

**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE SECRETARIO/A DEL CONSORCIO CASA ÁFRICA, CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 15 DE MAYO DE 2024, POR EL QUE SE PUBLICAN LAS RESPUESTAS CORRECTAS DEL EXAMEN TIPO TEST DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y SE FIJA EL PLAZO PARA IMPUGNACIONES A LAS PREGUNTAS.**

Por Resolución de la Dirección General de Casa África, de fecha 15 de mayo de 2024, publicada en el BOE núm. 157, de fecha 29 de junio de 2024, se convocó proceso selectivo para la cobertura de una plaza de Secretario/a (grupo III), con carácter indefinido y vínculo laboral, incluida en la Oferta Pública de Empleo de este Consorcio correspondiente al año 2023.

En el apartado octavo de la convocatoria se establece que el proceso selectivo se regirá por el sistema de concurso-oposición, con una primera fase de oposición, consistente en la realización de un cuestionario tipo test de 50 preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre las Instrucciones que regían la celebración de la prueba tipo test de la fase oposición, publicadas el día 3 de septiembre, y tras la celebración de dicha prueba, el pasado sábado, 14 de septiembre de 2024, el Tribunal Calificador,

**ACUERDA**

**PRIMERO.-** Publicar hoy, 16 de septiembre, primer día hábil tras la realización de la prueba tipo test de la fase oposición, las respuestas de la prueba tipo test, según punto número 20 de las Instrucciones.

**SEGUNDO.-** Habilitar un plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de la presente publicación para presentar impugnaciones a las preguntas a dicha prueba tipo test, según el punto 21 de las Instrucciones.

**TERCERO.-** Las impugnaciones deberán presentarse por medios electrónicos, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado quinto de la convocatoria, a través del Registro Electrónico General de la Administración General del Estado (<https://rec.redsara.es>), designando como destinatario el Consorcio Casa África.

**CUARTO.-** Publicar el presente acuerdo en la página web del Consorcio.

